



AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL REY

ANUNCIO de 8 de octubre de 2021 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial. (2021081327)

Acuerdo de pleno del Excmo. Ayuntamiento de Villar del Rey de fecha 8 de octubre de 2021 por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización del polígono industrial de Villar del Rey y acceso a la EX325.

Habiéndose aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización para la ejecución material del siguiente sector:

Unidad de actuación afectada	Sector Suelo Urbanizable SUB-1
Instrumento de Planeamiento que desarrolla	Proyecto de urbanización del polígono industrial de Villar del Rey y acceso a la EX325.

Se publica a los efectos del artículo 137 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, en relación con el artículo 122 y de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Alcalde de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Badajoz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Villar del Rey, 8 de octubre de 2021. El Alcalde, MOISÉS GARCÍA VADILLO.

• • •

